



ELECCIONES A JUNTA DE ESCUELA 2022

PROCLAMACIÓN AUTOMÁTICA Y DEFINITIVA DE CANDIDATOS/AS COMO REPRESENTANTES EN JUNTA DE ESCUELA

El artículo 36.7 del Reglamento de Régimen Interno de la EICIM establece que “*Cuando el número de candidaturas presentadas para un determinado sector fuera inferior o igual al de puestos a cubrir en ese sector, la Mesa electoral proclamará automáticamente, sin necesidad de votación, a los candidatos/as como representantes de la Junta de Escuela*”.

Esta circunstancia se da en las candidaturas presentadas en los grupos de electores **B** (“Resto del Personal Docente e Investigador”), **C1** (“Estudiantes del Grado en Ingeniería Civil”), **C2** (“Estudiantes del Grado en Ingeniería de Recursos Minerales y Energía”), **C3** (“Estudiantes del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos”) **C4** (“Estudiantes del Máster en Ingeniería de Minas”), **C5** (“Estudiantes del Máster BIM y del doble Máster ICCP-BIM”), y **D** (“Personal de Administración y Servicios”).

Por ello, la Mesa Electoral acuerda, por unanimidad, la PROCLAMACIÓN AUTOMÁTICA Y DEFINITIVA COMO REPRESENTANTES EN JUNTA DE ESCUELA de los candidatos/as siguientes:

Grupo B: Resto del Personal Docente e Investigador

1. PÉREZ DE LA CRUZ, FRANCISCO JAVIER

Grupo C1: Estudiantes del Grado en Ingeniería Civil

1. BURILLO VIDAL, NEREA
2. GARRIGÓS GUTIÉRREZ, MARÍA TERESA
3. HERNÁNDEZ BERZOSA, ALBERTO

Grupo C2: Estudiantes del Grado en Ingeniería de Recursos Minerales y Energía

1. HERNÁNDEZ ANTOLÍN, ÁLVARO

Grupo C3: Estudiantes del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

1. MOROTE SÁNCHEZ, BARTOLOMÉ

Grupo C4: Estudiantes del Máster en Ingeniería de Minas

1. SÁEZ LÓPEZ, SAMUEL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos,
Canales y Puertos y de Ingeniería de Minas



Grupo D: Personal de Administración y Servicios

1. AVILÉS RODEIRO, MARÍA DEL MAR
2. GARCÍA PÉREZ, CONSUELO

MESA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES A JUNTA DE LA EICIM